


## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su preocupación y rechazo ante la falta de respuestas del Gobierno Nacional por la deuda que mantiene el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI para con municipios y comunas, exhortando la inmediata regularización de dichas obligaciones y la garantía de continuidad de las prestaciones.

Córdoba, 5 de mayo de 2026.-

*D-31160/26*



**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA